



Plácido Domingo, honoris causa en Salamanca

La Universidad de Salamanca ha aprobado la concesión de los títulos de «doctor honoris causa» a **Plácido Domingo, Stephen Graham y Francisco Muñoz Conde**, informó la entidad académica a través de un comunicado de prensa. La candidatura de Plácido Domingo fue presentada por el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal y defendida por el profesor **José Máximo Leza**.

Por su parte, el Departamento

de Química Orgánica presentó la propuesta del químico británico y profesor de la Universidad de Oxford Stephen Graham. Fuentes de la Universidad consultadas por «Efe» indicaron que Graham tiene méritos muy importantes en cuanto a número de publicaciones, apoyo en la creación de «spin-off», así como en la formación de investigadores. El Departamento de Derecho Público General fue el encargado de presentar la candidatura de Francisco Muñoz Con-

de, por medio de su padrino **Ignacio Berdugo**. Muñoz Conde es catedrático de Derecho Penal y está considerado uno de los juristas españoles más prestigiosos, han indicado las mismas fuentes. La concesión del doctorado «honoris causa» a Plácido Domingo ha obtenido 122 votos a favor, 9 en contra y 12 en blanco; la propuesta de Graham se aprobó por 121 votos a favor, 9 en contra y 15 en blanco; y la de Muñoz Conde por 113 a favor, 7 en contra y 24 en blanco.